Fecha:	17	de	marzo	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.240.19.13-2492	de	14 de enero de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Apropiación CDP No. 5500006822 del 06.01.2026. RPC No. 5600099663 del 14.01.2026
Apropiación Presupuestal:
121000/1117/2320202008/3632001020010000/PI36-102725/2/2/01/01 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECR ASUNTO ETNICOS/Servicios prestados/Gestión y apropiación soc/ASISTIR TÉCNICAMENTE A LAS EXPRESIONES Y DEMÁS FO
Proyecto: PI36-102725 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ÉTNICOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL VALLE DEL CAUCA.
CDP Asociados: 5500006822

Código PI: PI36-102725
Código BPIN: BPIN_ 202500000046318
Centro Gestor/Dependencia: 1117-Secretaria de Asuntos Étnicos
Sector PDD: 33 Cultura
Objetivo: Fortalecer la visibilización y el reconocimiento social, cultural e histórico de las contribuciones y la identidad de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en los espacios públicos del Valle del Cauca.
Meta de Producto: PDD: MP 3200102053302049-operativizar una ruta afro en el departamento del valle del cauca.
MP 3200102073302070-generar 10 encuentros para el fortalecimiento de la identidad y la resignificación de la afrovallecaucanidad, anualmente durante el periodo de gobierno.

Elemento PEP: PI36-102725/2/2/01/01
Asistir técnicamente a las expresiones y demás formas organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en temas jurídicos y administrativos.
Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507050701

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DEL EJERCICIO DE DERECHOS ÉTNICOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL VALLE DEL CAUCA".

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor o Supervisor:	CARLOS ALBERTO PEREA MARTÍNEZ

Por parte del contratista:	LETICIA ARIZALA RODRIGUEZ		
Otros asistentes:	(Servidores Públicos, sociedad civil, órganos de control)		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	**9:00 A.M.**	Hora de finalización (a.m./p.m.)	**5:00 P.M**

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de marzo de 2026. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante marzo de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	ACTIVIDIDADES ESPECIFICAS 1)Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados. 2) Realizar talleres y espacios de participación ciudadana con comunidades negras, airocolombianas, raizales y palenqueras en los municipios, enfocándose en temas de historia étnica, autorreconocimiento, derechos humanos y territoriales, etc. 3) Asistir técnicamente a los Consejos comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en temas jurídicos y administrativos. 4) Brindar apoyo estratégico y logístico para la realización de eventos conmemorativos que promuevan la memoria e identidad cultural afrovallecaucana. 5) Realizar la sistematización de la información obtenida de las asistencias técnicas, reuniones, talleres, y hacer entrega de los archivos correspondientes en medio magnético al despacho. 6) Coodinar y formular proyectos orientados al fortalecimiento de la participación ciudadana, incluyendo la realización de talleres y espacios de trabajo con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. 7) Presentar de manera mensual, al supervisor del contrato, los reportes cuantitativos y cualitativos sobre el avance de las actividades, incluyendo registros fotográficos, encuestas de satisfacción y listados de asistencia. 8) Realizar la entrega oportuna y adecuada de toda la documentación solicitada

	por la Secretaría de Asuntos Etnicos, incluyendo la carga de información al drive, digitalización de listados de asistencia, encuestas, y la subida de informes y documentos correspondientes al SECOP II. 9) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de marzo de 2026. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **50%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

En el mes de marzo de 2026 el contratista realizó las siguientes actividades:

1. La contratista acompañó en representación de la Secretaría de Asuntos Étnicos la reunión de articulación para el cumplimiento a las obligaciones impuestas al departamento del Valle del Cauca, en el marco del Caso 05 de la JEP.
2. La contratista asistió en representación de la Secretaría de Asuntos Étnicos reunión de Planeación Virtual.
3. La contratista brindó apoyo profesional en la realización de las mesas de concertación con las organizaciones representativas de las comunidades y pueblos indígenas en el marco del cumplimiento al Decreto 0996 de 2016.
4. La contratista brindó asistencia técnica profesional en la Sesión de la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

La contratista realizó pago de seguridad social a Salud Total, pensión Protección y ARL Positiva, mediante planilla No. 1079656968 y comprobante de pago No. 89611006 de operador SIMPLE; **de conformidad con lo dispuesto en la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, articulo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 20013, y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Articulo32 de la Ley 80.**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 30.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 30.000.000
Valor pagado	$10.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000
Valor total ejecutado	$15.000.000
Valor saldo por ejecutar	$15.000.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	ENERO DEL 2026	$5.000.000	PAGADO
CUOTA 2	FEBRERO 2026	$5.000.000	PAGADO

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y juridicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta con la finalidad de gestionar espacios de participación, formación y ejercicio de los derechos étnicos en las políticas públicas dirigidas a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Valle del Cauca.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión	Día: 17	De	Mes: abril	De	2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

17	días del mes de	marzo	de	2026

CARLOS ALBERTO PEREA MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS
C.C. 16.733.072
SUPERVISOR

INFORME DE GESTIÓN MARZO DE 2026



CONTRATO No.	1.240.19.13-2492 del 14 de enero de 2026
CONTRATISTA:	**LETICIA ARIZALA RODRIGUEZ**
IDENTIFICACIÓN:	1089508950 de Cali Valle
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO PEREA MARTÍNEZ
VALOR DEL CONTRATO:	$ 30. 000.000
TERMINO:	30 de junio del 2026
FECHA DE INICIO:	14 de enero del 2026

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. 3 del mes de marzo de 2026, del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1.240.19.13-2492 del 14 de enero de 2026. Celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, secretaria de Asuntos Étnicos y la contratista Leticia Arizala Rodríguez, cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DEL EJERCICIO DE DERECHOS ÉTNICOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL VALLE DEL CAUCA".

META DE PRODUCTO: MP 3200102053302049 - Operativizar una ruta afro en el departamento del Valle del Cauca.

MP 3200102073302070 - Generar 10 encuentros para el fortalecimiento de la identidad y la resignificación de la Afrovallecaucanidad, anualmente durante el periodo de gobierno.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

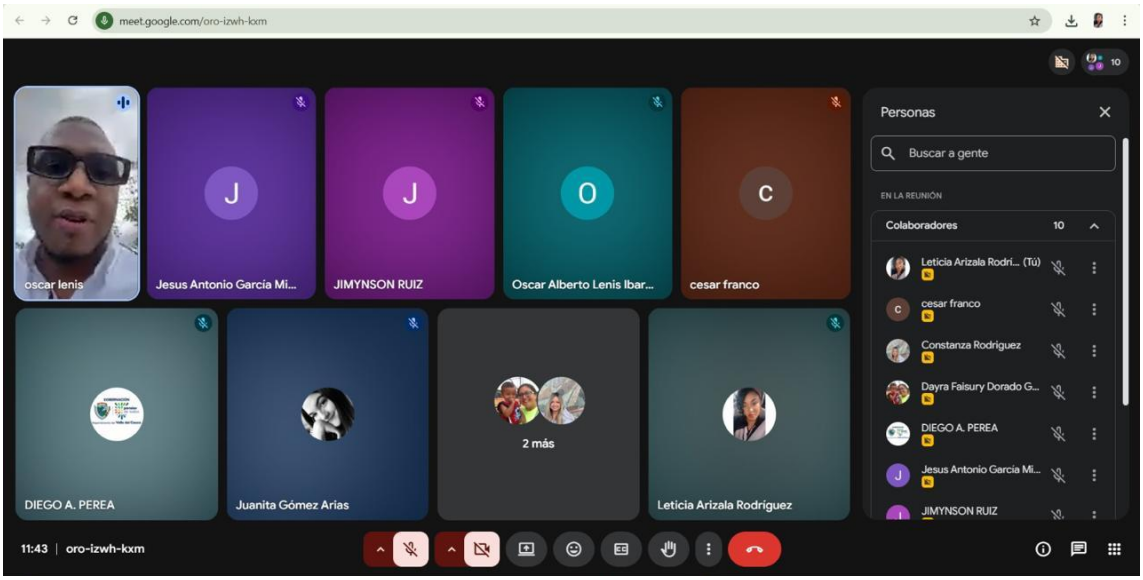
1. Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados.
2. Realizar talleres y espacios de participación ciudadana con comunidades negras, airocolombianas, raizales y palenqueras en los municipios, enfocándose en temas de historia étnica, autorreconocimiento, derechos humanos y territoriales, etc.
3. Asistir técnicamente a los Consejos comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en temas jurídicos y administrativos.
4. Brindar apoyo estratégico y logístico para la realización de eventos conmemorativos que promuevan la memoria e identidad cultural afrovallecaucana.
5. Realizar la sistematización de la información obtenida de las asistencias técnicas, reuniones, talleres, y hacer entrega de los archivos correspondientes en medio magnético al despacho.
6. Coordinar y formular proyectos orientados al fortalecimiento de la participación ciudadana, incluyendo la realización de talleres y espacios de trabajo con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
7. Presentar de manera mensual, al supervisor del contrato, los reportes cuantitativos y cualitativos sobre el avance de las actividades, incluyendo registros fotográficos, encuestas de satisfacción y listados de asistencia.
8. Realizar la entrega oportuna y adecuada de toda la documentación solicitadapor la Secretaría de Asuntos Etnicos, incluyendo la carga de información al drive, digitalización de listados de asistencia, encuestas, y la subida de informes y documentos correspondientes al SECOP II.
9. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del

ACTIVIDAD CONTRACTUAL: No. 9

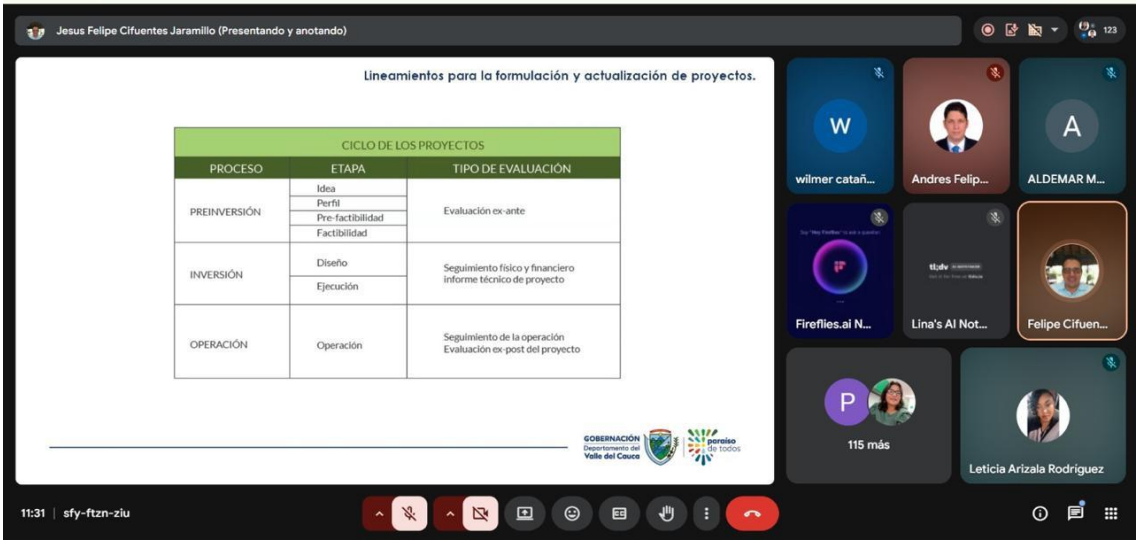
Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 9

1. La contratista acompañó en representación de la Secretaría de Asuntos Étnicos la reunión de articulación para el cumplimiento a las obligaciones impuestas al departamento del Valle del Cauca, en el marco del Caso 05 de la JEP.



2. La contratista asistió en representación de la Secretaría de Asuntos Étnicos reunión de Planeación Virtual.



3. La contratista brindó apoyo profesional en la realización de las mesas de concertación con las organizaciones representativas de las comunidades y pueblos indígenas en el marco del cumplimiento al Decreto 0996 de 2016.





ACTIVIDAD CONTRACTUAL: No. 3

Asistir técnicamente a los Consejos comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en temas jurídicos y administrativos.

AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3

1. La contratista brindó asistencia técnica profesional en la Sesión de la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.



Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 17 de marzo del 2026.

Leticia Arizala Rodríguez
CC 1089508950 - Contratista

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS043319

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección:	Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3	Fecha de Generación:	17/03/2026 00:00:00
Ciudad:	CALI	Fecha de Pago :	2026-03-17
Departamento:	Valle del Cauca	Medio de Pago :	Transferencia Débito Interbancario
Teléfono:	+57 (602) 620 00 00	Tipo de Negociación	Contado
Correo:	Facturacion.asuntosetnicos@valledelcauca.gov.co		
Tipo de Contribuyente:	Persona Juridica		
Tipo de responsabilidad:	O-13;O-48		

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social :	LETICIA ARIZALA RODRIGUEZ		
NIT / Número de Documento	10895089509	Dirección:	CR 32 36 53
Tipo de Contribuyente	Persona Natural	Ciudad:	CALI
Tipo de Responsabilidad	O-99	Departamento	Valle del Cauca
Correo	letidbqrodriguez@gmail.com	Teléfono	

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.240.19.13-2492 CONTRATO DEL 14 ENERO 2026 . OBJE	NIU	1.00	5,000,000.00											5,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600099663,, Nro planilla:PLANILLA 1079656968 PAGO 89611006,CUOTA 3 CONT 2492

Total en Palabras: Cinco millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	5,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	5,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	5,000,000.00

CUDE:ade4a28648420b3a0447813ec2d8bb3ab20e7bae9f4de4ce62bcd466792a3b7cf461462a2a3267808e5a98e41ec6360c

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097087102 del 8/15/2025,Desde el No. DS04-2521 hasta el No.DS04-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-25, 12:32:53 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079656968

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 25/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LETICIA ARIZALA RODRIGUEZ		
Documento	CC1089508950	**Dirección**	CR 73 #45 A - 61
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3723954
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1089508950	LETICIA ARIZALA RODRIGUEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-25, 12:29:55 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	LETICIA ARIZALA RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1089508950
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079656968
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	89611006
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 580.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 320.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 250.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 10.500	$ 0
		SubTotales:		$ 580.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!